

LOS PRIMEROS 50 AÑOS DEL PERIODISMO EN MEDELLÍN

Ardua y penosa tarea resulta para el historiador seguir paso a paso el desenvolvimiento de algo que pueda ser útil a las generaciones que vienen, porque, como el explorador ávido que, salvando los más enmarañados precipicios, descubre la cuna del río torrencioso, cuyos primeros hilillos saltan a la vista para luego entrometerse por entre abruptos breñales y aparecer de nuevo, así aquél toma una ruta al parecer precisa, tropezando luego con insalvables atajos que le desvían el camino, viéndose precisado a optar por las más probables conjeturas.

Con el ánimo de entretener algunos ratos de ocio, me di a la tarea de hojear viejos infolios, empolvados mamotretos, de aquellos de quienes dijo el poeta estar siempre "de espaldas hacia el Orto", y para los que

"corta es la eternidad
y el tiempo es corto".....

aquellos que sirvieron y otros que escaparon al acucioso historiador Restrepo Laverde en sus "Apuntamientos para el periodismo en Medellín", publicados años antes, y comentarlos más explícitamente.

Si estos comentarios son útiles a alguien, satisfecha queda mi ambición y pagado mi trabajo.

* * *

¿Cuál fué la primera hoja periódica que vió la luz pública en Medellín?

— De ciencia cierta no lo sabemos, porque el Dr. Manuel Uribe Angel en la página 130 de su "Geografía de Antioquia" dice que "los primeros periódicos que se redactaron en Medellín fueron *La Gaceta* y *La Estrella de Occidente*; D. Alvaro Restrepo Euse en su "Historia de Antioquia", página 112, dice refiriéndose a los finales del año de 1814: "Por este mismo tiempo se introdujo la imprenta y se publicó en Medellín el primer periódico, que se denominó *Gaceta Ministerial*, y más tarde *Estrella de Occidente* y *Gaceta de Antioquia*."

LOS PRIMEROS 50 AÑOS DEL PERIODISMO EN MEDELLÍN

Ardua y penosa tarea resulta para el historiador seguir paso a paso el desenvolvimiento de algo que pueda ser útil a las generaciones que vienen, porque, como el explorador ávido que, salvando los más enmarañados precipicios, descubre la cuna del río torrencioso, cuyos primeros hilillos saltan a la vista para luego entrometerse por entre abruptos breñales y aparecer de nuevo, así aquél toma una ruta al parecer precisa, tropezando luego con insalvables atajos que le desvían el camino, viéndose precisado a optar por las más probables conjeturas.

Con el ánimo de entretener algunos ratos de ocio, me di a la tarea de hojear viejos folios, empolvados mamotretos, de aquellos de quienes dijo el poeta estar siempre "de espaldas hacia el Orto", y para los que

"corta es la eternidad
y el tiempo es corto".....

aquellos que sirvieron y otros que escaparon al acucioso historiador Restrepo Laverde en sus "Apuntamientos para el periodismo en Medellín", publicados años antes, y comentarlos más explícitamente.

Si estos comentarios son útiles a alguien, satisfecha queda mi ambición y pagado mi trabajo.

* * *

¿Cuál fué la primera hoja periódica que vió la luz pública en Medellín?

— De ciencia cierta no lo sabemos, porque el Dr. Manuel Uribe Angel en la página 130 de su "Geografía de Antioquia" dice que "los primeros periódicos que se redactaron en Medellín fueron *La Gaceta* y *La Estrella de Occidente*; D. Alvaro Restrepo Euse en su "Historia de Antioquia", página 112, dice refiriéndose a los finales del año de 1814: "Por este mismo tiempo se introdujo la imprenta y se publicó en Medellín el primer periódico, que se denominó *Gaceta Ministerial*, y más tarde *Estrella de Occidente* y *Gaceta de Antioquia*."

El Sr. Gónima en sus *Vejezes*, página 130, afirma que "la primera imprenta que se introdujo a Antioquia lo fué en el año de 1812. Esta imprenta, dice, muy diminuta, funcionó primero en la ciudad de Rionegro bajo la dirección del Sr. Manuel María Viller Calderón."

Dice además que se publicó en ella un periódico minúsculo, quincenal, de una cuartilla de papel, llamado *El Correo Extraordinario*.

De suerte que este periodiquillo parece y es natural que, estando la imprenta en Rionegro, allí fuera su circulación y nó en Medellín. Pero puede que haya sucedido a esta diminuta hoja lo que más tarde, en 1846, al *Amigo de la Educación*, dirigido por el Pbro. Dr. José Joaquín Isaza, desde La Ceja, que se imprimía y circulaba en esta Villa.

"El Censor"

(1815)

De las primeras publicaciones periódicas de Medellín, *sólo hay constancia efectiva* de *El Censor*, cuyo número 1.º apareció el domingo 23 de abril de 1815. No dice quién fuera su Director, ni quién sobre sí echara la responsabilidad de los escritos, porque en aquella época, no sabemos la causa, los escritores no firmaban con su propio nombre, ni lo hicieron por muchos años, ni tampoco acostumbraban el antifaz del seudónimo. *El Censor* prometía hablar de las "materias de primera importancia", pero eludía comprometerse a salir con regularidad porque, saldría, dijo "quando me halle de humor, o lo exijan las circunstancias; por consiguiente, no habrá número, extensión, ni día determinado para la publicación." Pero a pesar de la tal advertencia, salió por siete domingos consecutivos, llegando su vida efímera hasta este número, saliendo la última edición el domingo 11 de junio del mismo año.

Era una hoja diminuta, foliada como Revista, alcanzando sus páginas hasta la número 32 y era impresa en la imprenta del Gobierno, "por el ciudadano Manuel María Viller Calderón", cartagenero, el primer impresor que hubo en esta tierra, siendo el segundo Manuel Antonio Balcázar, de clase humilde, venido con el sabio Caldas de Popayán, siendo además de sirviente su amigo muy leal.

(La imprenta del Sr. Balcázar funcionó primero en Rionegro; luégo la trasladó a Medellín, siendo las cajistas sus propias hijas y sustituyéndole en el oficio su hijo Silvestre. Fué padre del Dr. Benito A. Balcázar).

En *El Censor* colaboraron Caldas, Ulloa, los Restrepo y otros.

Fué periódico de polémicas y trabajó ahincadamente en la cortedad de su vida, por las reformas constitucionales.

Parece que coexistía con *El Censor* otra hoja llamada *El Meteoro*, que impugnaba al primero, porque éste en su número 6.º, con mano de hierro, le dice: "El sin duda es (el meteorista) una de esas cabezas huecas, que sin fundamento conciben todas las esperanzas que se les antojan y que forman torres en el ayre. Ya que inculpa a *El Censor* por no haber reformado con medio pliego de papel todos los vicios políticos y morales, ¿por qué también no le increpa de que no ha enseñado a hacer la piedra filosofal?"

"El Eco de Antioquia"

(1822)

Presumimos que los deficientes elementos tipográficos que poseía el Gobierno y que administraba o dirigía el Sr. Viller Calderón permanecieron inactivos durante siete años, al menos en hojas periódicas, porque desde 1815 en que desapareció *El Censor*, no tenemos noticia de otra hoja que le sustituyera hasta 1822, en que *El Eco de Antioquia* saltó a la arena, cuyo número 4.º apareció el domingo 26 de mayo del año mencionado (de los tres anteriores números no hay noticia).

Sabemos por referencias, que cuando se quería hacer conocer del público algo de lo poco trascendental que acontecía en la época, la autoridad lo hacía por medio de bandos o de hojas volantes que desaparecieron para siempre.

El Eco era más que todo un periódico oficial, en el que aparecían los Decretos del General Santander, entonces Presidente de la República; las proclamas del General Francisco Urdaneta a los antioqueños; las relaciones militares y noticias de la guerra magna, insertando también piezas literarias de gran valía en aquella época, y hoy

más que entonces por su mérito histórico. En el suplemento del número 10, el 7 de julio de 1822 (páginas 42 a 44), están publicadas por primera vez las relaciones de las memorables batalla de Cariaco y Pichincha, cuyo glorioso centenario acabamos de conmemorar. Alcanzó hasta el número 50, aparecido el domingo 4 de mayo de 1823.

“La Nueva Alianza”

(1831)

Sólo hacía 19 días que aquel Grande Hombre que fué Bolívar, en las desiertas playas del Caribe, había exalado el postrimer suspiro, cuando apareció el número 6º de *La Nueva Alianza*, el 15 de enero de 1831. Este número era más que todo una corona fúnebre dedicada al héroe. Como editorial y dentro del luto más riguroso o traía la última, la más grande y la más noble de sus proclamas: “..... mis últimos votos son por la felicidad de la Patria.....”

Al anterior documento sucedía una declaratoria del escribano José Catalino Noguera, de que aquél fué dictado y suscrito por el Libertador “en su entero y cabal juicio, el día 10 de los corrientes (diciembre de 1830), después de haber recibido los auxilios espirituales en la hacienda de San Pedro Alejandrino, una legua distante de Santa Marta”.....

Luégo se lee en “la Orden General para el 8 enero de 1831”, día en que la infausta noticia llegó a Medellín, del Comandante General del Departamento y General de Brigada Sr. Carlos Castelli (italiano), en que se expresa el intenso dolor con que fué recibida; oigámosle:..... “¡¡¡El Libertador, nuestro adorado Libertador, ha muerto!!! La envidia, la ambición, la ingratitud de algunos cenetares habían abrumado su alma demasiado sensible; testigo de la disociación de su amada hija, su corazón recibió heridas mortales, que los generosos esfuerzos de los pueblos de la Nueva Granada para volver a Colombia su sér, ni a la constante gratitud de todo el Sur, no han podido sanar....

“A la una del día 17 de diciembre último ha rendido en Santa Marta su aliento postrero!!!! ¿Compañeros? El asesinato está consumado ¡fuerza es perdonar-

lo! Permita el Cielo que este enorme sacrificio aplaque a lo menos la saña que dilaceró la Patria y rasgó el pecho de su tierno padre. . . .”

Después toca el turno al “Prefecto en Comisión del Departamento de Antioquia”, Sr. Juan Santana, y como epílogo un largo y sentido “Editorial” anónimo, lamentando la pérdida irreparable del Continente Americano.

El número 9, de febrero 3 de 1831, todavía se ocupa en sus dos gruesas columnas de la muerte del Padre de la Patria, trayendo entre otros documentos el testamento del héroe, siendo esta la primera vez que corría publicado en nuestra tierra.

De *La Nueva Alianza* sólo se conocen los dos ejemplares que hemos citado. Se editaba en los talleres del Sr. Balcázar.

“El Ciudadano”

(1831)

En 25 de noviembre de 1831 otra hoja periódica vino a calmar la monotonía de la vida provinciana y a proporcionar ratos de solaz a los habitantes de la Villa. Era ésta *El Ciudadano*. Constaba de ocho páginas de octavo menor. Ostentaba un clisé figurando el busto de una mujer cubierta la cabeza con casco, circundado con este lema: “Si queremos libertad, respetemos las leyes.” Trataba sobre diversos asuntos de interés general y anunciaba también que aparecería cuando tuviera “algunos hechos qué denunciar o reclamos qué hacer ante la opinión” Este periódico duró poco, pues sólo alcanzó a editarse 12 veces, siendo la última el 6 de abril del siguiente año.

“El Soldado”

(1832)

Bajo la sentencia “si queremos libertad sostengamos un Gobierno”, impresa en forma semicircular, y bajo la concavidad, se leía elegante y bien impreso el nombre de *El Soldado*, periódico pequeño, del año de 1832. Conocemos el número 2.º de 8 de enero de ese año. Un extenso editorial “Asamblea en el Cauca” y una defensa del Coronel Salvador Córdoba acusado de “infracción de ley”, por haber ordenado “la recluta” como él decía, en

la región del Nordeste, son los componentes del mencionado ejemplar.

Ignoramos si fué duradero; fuéralo o nó, es lo cierto que ya se veía al periodismo vigorizarse, porque fué en aquella época lejana la primera vez que simultáneamente circulaba un par de hojas periódicas: *El Soldado* y *El Ciudadano* que hemos mencionado antes.

“El Constitucional Antioqueño”,

después

“Constitucional de Antioquia”

(1832)

Con el nombre de *El Constitucional Antioqueño* apareció el 28 de abril de 1832 un periódico dominical y de mayor formato que los anteriores. En un epígrafe que en toda edición aparecía luégo del título dice: “Este papel sale los domingos. Se suscribe a él en las administraciones de correos y en la tienda del Sr. Vicente Mora”. ..

Hasta el número 7.^o, aparecido el 10 de junio del citado año, fué impreso en la imprenta dirigida por Viller Calderón. A contar del número 8 al 21 fueron perdidos los ejemplares en la única colección que quizá exista; pero lo cierto es que, cuando apareció la edición 22, el domingo 21 de octubre, ya venía con el nombre de *Constitucional de Antioquia*, y además, salido de los talleres del Sr. Balcázar. (Ignoramos la suerte que corriera el Sr. Viller Calderón, pues no figuró más en los estrados de la Prensa; tal vez murió, pero la constancia de ello no nos fué posible conseguirla.)

En las dos gruesas columnas del ya *Constitucional de Antioquia*, dividían las publicaciones así: 1.^o “Parte Oficial” y 2.^o “Parte no Oficial”. En la primera daban cabida a los Decretos del Gobernador entonces D. Juan de Dios de Aranzazu y a todo lo acomodaticio a la sección de su nombre. En la segunda, Crónicas, estudios científicos sobre “la cólera” y sobre “el mal de rabia” imperante, sobre muchos más diversos temas y aún, sección especial para avisos particulares.

Parece que en aquellos lejanos tiempos, las muchachas no acostúbraban, como en nuestros días, esperar al amado, cabe los recios ventanales, para el palique noc-

turno, ni acostumbraban las sabrosas caminatas bajo la luz de las estrellas, sino que se entregaban a más *inocentes holgorios*: al juego de cartas y a los dados, porque en el número 37 fustiga violento contra el mal, y empieza un tremendo artículo con la estrofa que copiamos:

“Las Casas de Juego”

“Tres puertas tiene esta infernal caverna;
Honor, muerte cruel, o infamia eterna,
Entra por la primera el hombre honrado
Y sale por las otras despecha lo.”

Y más adelante, hablando de “las señoritas que juegan”, dice: “Sus ojos ávidos, desencajados, sólo siguen a la carta o al dado que ha de darles o quitarles unas cuantas monedas de oro.

¡A cada suerte desgraciada se ven sus dedos engarrotados dirigirse maquinalmente a la cabeza y descomponerse el hermoso adorno de su pelo.....!”

Pero como dijo Velarde: “En el fondo del mal, el bien palpita”, pudo que los dirigentes de la época se preocuparan seriamente por extirpar tan funesto pasatiempo, fundando lugares de honestas recreaciones, y efectivamente, inauguraron el “Teatro de la Unión” el 19 de octubre de 1834 con la pieza dramática “Los Horacios” de Corneille. En el número 92 se lee, hablando de tal inauguración: “este monumento es el fruto de los esfuerzos de ocho socios de escasa fortuna, que al construirlo, han querido manifestar a sus compatriotas el vivo interés que tienen por el progreso de las luces y de la moral.....”

(Es de notarse que antes, desde el año de 1831, en el patio del Colegio, hoy San Ignacio, venía funcionando, con largos intervalos una compañía que integraban en parte el Dr. Miguel Uribe Restrepo, el Dr. Mariano Ospina Rodríguez, D. José María del Valle y otros, debutando con la tragedia “Jaira.”)

(Otro autor da la precitada inauguración en el año 36, pero nos atenemos a la consignada en el *Constitucional de Antioquia*.)

La vida de este periódico no fué tan efímera como la de las otras publicaciones que le antecedieron, pues se publicó hasta el número 234 del domingo 24 de septiem-

bre de 1837, durando por consiguiente muy cerca de cinco años.

Con sus brillantes plumas honraron esta hoja periódica el Dr. Ospina Rodríguez, el Dr. Román de Hoyos, D. Pedro y D. Miguel Uribe Restrepo y otros de no menor valía.

“El Antioqueño”

(1840)

Más de tres años después de haber cesado de laborar el *Constitucional de Antioquia* apareció el primer número de *El Antioqueño* en diciembre 27 de 1840, periódico fundado, según puede colegirse por su primer editorial, para combatir el Gobierno del Sr. Márquez: “al advenimiento del Sr. Márquez a la primera silla, han seguido actos administrativos diametralmente opuestos a su alocución; un ciego sometimiento a las sugerencias de los más implacables enemigos de la libertad de la antigua Colombia y de la prosperidad granadina; persecuciones miserables que han llenado de luto a infinidad de personas inocentes; un favoritismo inmoral y caprichoso, en donde se ha visto humillada la virtud y ensalzado el vicio y la estupidez; un sistema de horror y de esterminio tal como el de Danthon, Robespierre y Marat....”

Lo transcrito es pálido para lo posterior. Fué incansable defensor de la Revolución, pero su vida fué corta. Logró alcanzar al número 16, de 25 de abril del 41 que tengamos noticia. Dominical y también impreso en los talleres de Balcázar.

“La Voz de Antioquia”

Periódico que vivió en el año de 1840. No existe, que sepamos, ningún ejemplar de él.

“Antioquia Libre”

(1841)

Con elegante tipo en la cabeza y sabatina, se dejó ver la primera edición de *Antioquia Libre* el 19 de junio de 1841.

La inscripción “Post Núbila Phebus” se leía a continuación del título.

Periódico en que eran insertas todas las noticias

y comunicaciones de la guerra a cuya cabeza estaba el Coronel Salvador Córdoba, en Cali y otros lugares del Cauca.

En el número 2 se lee, escrita con verdadero y ardoroso entusiasmo, la narración del recibimiento que las damas de Medellín hicieron el 14 de mayo de 1841 a los Generales Henao y Jaramillo, vencedores en "La Frisolería" de Salamina y los honores de que fueron objeto.

La vida de esta hoja fué corta, pero vivida con calor !!

"El Centinela de la Libertad"

(1841)

El día lunes 9 de agosto de 1841 circuló la primera entrega de esta hoja. Constaba de cinco fojas y advertía que "este papel no tendría día fijo: que saldría cuando los EE. lo creyeran conveniente".

Dice "que como centinelas de la libertad" no disimularían ni menos canonizarían "las aberraciones del Poder".

Se fundaba para combatir el Gobierno reinante.

Tenemos noticia de haber llegado hasta el número 9, de agosto 9 del mismo año.

"El Amigo del País"

(1845)

Corría el año de 1845. En esta capital se había fundado una Sociedad que se denominó de "Amigos del País", con el objeto de propender en pró de los intereses y derechos del pueblo. De esta agrupación surgió un órgano de publicidad que se llamó *El Amigo del País*, circulando por primera vez el 15 de octubre de aquel año. Prometía ser quincenal, apareciendo los días 1º y 15 de cada mes. Lanza en ristre la emprendió desde el número 2 contra los jesuitas, a quienes consideraba como una de las mayores calamidades que podían azotar a un país y jurando guerra a muerte a algunos de ellos que por entonces regentaban un Colegio en esta ciudad.

Toda edición que salía de las prensas era un libelo contra la Compañía de los hijos de Loyola.

De la sección de "Variedades" del número 12 transcribimos la noticia siguiente: "Sabemos de una manera

positiva que el Gobierno expidió una orden para que el Padre Lainez y algunos de sus socios marchasen de esta Provincia y hasta la fecha la orden no ha sido cumplida ...” Y en efecto, el más vehemente deseo de “los amigos del País” se vió colmado durante la administración de López.

En defensa de los jesuitas saltó a la palestra *La Verdad y la Razón* que desde Bogotá exponía a su contendor, las razones que le acompañaban en favor de aquéllos.

Bajo el título de “Remitido”, vemos en el número 10 una hermosa poesía titulada “Hoy cumpla 19 años”, brote de desesperanza y despecho, de cansancio en plena primavera, del más profundo hastío en aquellas horas de la vida!, que nos recuerda la enorme “Hora de las tinieblas” de Pombo; era la primicia de la opima cosecha de nuestro más grande cantor, Gutiérrez González:

“Felices aí! los que jamás nacieron
Y no el placer con el dolor compraron,
Ni de éste los torrentes apuraron
Ni su labio en aquél humedecieron.”

¿Qué es la vida en el curso de los siglos?
¿Qué son los goces de la vida humana?
Pálida sombra que al llegar mañana
Furioso arrastra el huracán tras sí. . . .

Nace el hombre rodeado de ilusiones
En un mundo de amor y de esperanza,
Su débil mente al porvenir se lanza
Creyendo dichas encontrar allí. . . .

Huye cual humo la niñez tranquila
Y entra el mortal en el dormido mundo
Y del dolor fatídico y profundo,
La copa apura como yo apuré. . . .

Son los siglos un libro dó vé escrito
De su historia infeliz triste el resumen
Y en sus años las hojas del volúmen
Sólo desgracias e infortunios lee,

Yo también he sentido marchitarse
Con el tiempo la flor de mi existencia

Y he sentido en temprana adolescencia
Que envuelta en duelo mi existencia está.

Ya por este tiempo sí se veía al pie de la mayor parte de las producciones de cualquiera índole que fuesen, estampada la firma del autor, sus iniciales o al menos un distintivo. En *El Amigo* encontramos por ejemplo: Juan de Dios Restrepo (Emiro Kastos) que felizmente iniciaba su carrera literaria; "Juan Algarrobo" y "J. D. R." (el mismo Restrepo), "Alazor" "G. G. G."; "José María Facio Lince"; "Uno que conoce al Dr. Duque"; "Elías Uribe Santamaria", y muchos más.

De manera sorprendente se puede apreciar en *El Amigo* el adelanto de la literatura, el buen gusto y selección, y se ve a las claras que el período gestatorio del periodismo antioqueño había dejado de ser, prometiendo más sazonados frutos y gloriosas postrimerías.

Vivió *El Amigo*.... hasta el número 37, de 15 de octubre de 1847.

"Miscelánea al orden del día"

Este el nombre de un periódico que coexistió y censuraba acerbamente al *Amigo del País*, por lo cual éste lo trataba de manera ruda y displicente. Quiénes fueran sus redactores y en qué época precisamente laboró, no lo sabemos por que de él no se conoce ejemplar ninguno.

"El Antioqueño Constitucional"

después

"Estrella de Occidente"

(1846)

A tres columnas y de mayor formato que todos los demás que le antecieron, apareció en septiembre de 1846 *El Antioqueño Constitucional* y siempre del precitado taller tipográfico, único en aquella época, del Sr. Balcázar.

En el material de esta hoja, que era más que todo, órgano oficial del Dr. Ospina Rodríguez, Gobernador en aquel entonces, entraban también largos estudios científicos, diversas noticias del país y *extranjeras*, poesías, etc. etc., haciendo por demás amena e interesante su lectura.

En la página 56 se lee una carta del impresor Balcázar, en que hace la defensa a los PP. Jesuítas a quienes *El Amigo del País*, número 24, hace desdorosos cargos por una suma que aquéllos colectaron en Envigado para la publicación de un libro titulado *Mi Dulce Amigo*, impreso en sus talleres. Tenemos fundamento para creer que este fué el primer *Libro* que se editó en esta Villa.

Larga y lucida labor llevó a efecto *El Antioqueño Constitucional* hasta su número 115, de 12 de noviembre del 48; pero al aparecer la edición que le sucedía, el 19 de los mismos mes y año, o sea, siete días después, ya apareció sustituido su nombre por el de *La Estrella de Occidente*.

El móvil para esta determinación fué el de rendir pleito homenaje a la memoria de Caldas, Uloa y Restrepo, quienes, dice, “escogieron ese nombre para el periódico que publicaban en esta provincia en la primera época de nuestra transformación política: con esto queremos prestar homenaje a tan eminentes personajes, llamando *La Estrella de Occidente* a la continuación del *Antioqueño Constitucional*...” En su primer número (o sea el 116) *La Estrella* trae sendos importantes artículos: Una hermosísima anécdota de Cambronne, quien habiendo cometido, en estado de “borrachés”, un grave delito, pues había sido en sus mocedades un beodo consuetudinario, fué condenado a muerte. Conmutada la pena a condición de no volver a saborear una sólo gota de vino, lo cumplió religiosamente durante el resto de su vida. (El poder de una recia voluntad).

Otro: Importante memorial del Presidente de la Cámara Provincial de Antioquia, Sr. Jorge Gutiérrez de Lara, en que pide al Congreso la abolición de la pena de muerte.

Esta publicación llegó, pue sepamos, hasta el número 269 de 30 de diciembre de 1851.

“El Bobo”

(1847)

“Atención señores míos:
 Como han llegado los tiempos
 De entradas y de salidas,
 De convites y de encuentros,

Yo, *El Bobo*, un periodiquín
 Porque no quiero ser menos,
 De la imprenta a la luz pública
 Saldré el viernes venidero . . .”

Así rezaba un aviso que circuló el 8 de septiembre de 1847. Y efectivamente, como lo anunciaba, con nombre no muy sugestivo que digamos, al viernes 10 siguiente, apareció un periodiquillo—revista, de 8 páginas, titulado *El Bobo*. Irónico él, se anunciaba “impolitico y que se vendía en la Imprenta, pero no al Poder”.

Abogó por los fueros morales, y con arsenal copioso de mordaces y sustanciosas naderías, hizo por algún tiempo, la delicia de la Villa.

Literario, noticioso, publicaba en folletín interesantes estudios.

La última edición que conocemos, es la que corresponde al número 16, de 15 de julio del año posterior.

No sabemos si terminó en ella, pero no lo parece porque en sus páginas se registra una buena serie de “continuará”.

Abonémosle al menos la buena voluntad. . . .

“El Censor”

(1847)

Parece que en aquellos tiempos del 47 y 48, a tirios y troyanos les guiaba un mismo altruista sentimiento de veneración a la memoria de los iniciadores del periodismo antioqueño, porque en el orden cronológico correspondió el turno a *El Censor*, que surgió luégo de *La Estrella de Occidente* con el mismo título de aquella hoja, una de las primeras, que redactaban, como dijimos antes, Caldas, Ulloa, los Restrepos y otros.

Este *Censor* aparecido por primera vez el 8 de diciembre del 47, netamente liberal, proclamaba y sostenía la candidatura para la Presidencia del General José Hilario López

Muchas columnas ocupó hasta su número 35 con una extensa biografía de su candidato.

Multitud de brillantes plumas lucieron en esta hoja la galanura de su estilo, entre otras, la del Dr. José M^o

Facio Lince; y en prosa y verso, la del Dr. Juan Francisco Ortiz (El Tío Santiago).

El número 44, en el colmo del júbilo, daba la buena nueva de haberse posesionado López de la Primera Magistratura, el 1º de abril de 1849, elegido el 7 de marzo anterior, y de cómo había quedado constituido su gabinete, integrado así: Cartera de Gobierno, Francisco J. Zaldúa; de Hacienda, Ezequiel Rojas; de Relaciones Exteriores, Manuel Murillo, y de Guerra, Tomás Herrera.

Su misión era cumplida: culminó con la exaltación de su elegido, de quien dijo en su número 45, último que apareció el 28 del mismo abril: "López ha subido al dosel con un corazón puro, con un espíritu recto; ha subido al dosel, digno de mandar a hombres libres y que con el corazón mismo y con el mismo espíritu, debe descender del solio el 31 de marzo de 1853".

"El Retazo"

(1848)

"Periódico sin color que saldrá cuando el tiempo lo permita", así se anunciaba un periodiquillo que apareció el 1º de febrero de aquel año.

Parece que su Director, quien fuera él, pues no lo estampa, se proponía, lo que yo con estas y las anteriores apuntaciones, utilizar ratos de ocio.

Un limitado preámbulo pidiendo excusas a "V. S.^a el Sr. Público" por "la ocurrencia de saltar a la palestra", y exponiendo las razones que le acompañaban para tener derecho a ello y advirtiendo que se limitaba a divertirse con bagatelas; una "Historia" de una belleza "mora" que, herida en lo más hondo por la trágica muerte de su prometido, un "joven Capitán que combatía contra los Beduinos rebeldes de Granada", fué cruelmente sacrificada por sus padres, entregándola en matrimonio a un bajo mercader. Ella no tenía para éste ni una sóla de las palpitaciones de su corazón y encontró el medio de evadir tan ingrata compañía. Sola y pobre, era asediada continuamente por los sedientos de su honra, entrando en juego el hambre y la virtud. Triunfadora la última, su dueña fué feliz al lado de un Visir.

Lo anterior eran los componentes del número 1º de *El Retazo*, único que conocemos.

“El Burro Alcalde”

(1848)

Como bien se comprende por su mote, y en forma de diálogo saleroso y mordaz, se fundaba para tirar de las orejas al “Burro del Alcalde”.

A nuestra vista el número 2, sin fecha, de la que nos imponemos (12 de abril del 48) por la consignada en la tipografía, fecha de impresión, pide al impresor Balcázar, muy guason él,

“un burrito por viñeta
para adornar su papel.”

Impreso en forma de pequeña revista, con la foliación respectiva y constante de cuatro hojas. No sabemos si alcanzaría larga vida. Sólo tenemos conocimiento de su salida en un par de veces.

“Nuestra Opinión”

(1850)

“Si la opinión que se emite es buena, es nuestra opinión; si mala, nuestra opinión es....”, así dijo la primera edición de la pequeña Revista a cuatro páginas nombrada *Nuestra Opinión*, salida a la luz el 15 de mayo de 1850.

Netamente, intensamente conservadora, se estilaba antagónica a *El Amigo del País*. Con los mismos tesón y ardencia con que éste combatió, defendió aquélla a los Jesuitas.

En un sentido artículo intitulado “Jesuitas”, inserto en su número 2, de junio 5, esta hoja lamenta la expulsión de los hijos de Loyola del territorio granadino, que se ordenaba por Decreto ejecutivo de 18 de mayo anterior, lo que según este periódico, “era la violación más escandalosa del Código Sagrado de nuestra Sociedad” y de la Constitución del año 32, lo que prueba de manera al parecer irrefutable, en su número 3. “Hemos llamado, dice en este número, bárbaro el Decreto de 18 de mayo anterior, porque no encontramos otro calificativo bastante fuerte, que expresara la misma idea. Bárbaro es todo acto de crueldad; acto de crueldad es perseguir a unos sacerdotes católicos y virtuosos. Toda persecución es eruel....”

En ardorosa polémica con *La Estrella de Occidente*, impugnaba los sentimientos de "corrupción de moral, política y religión que predominaban en los alumnos del Colegio Provincial" que existía en esta ciudad en aquella época.

Hasta el número 5 llegó, como dijimos, en forma de pequeña revista. De su número 6, inclusive en adelante, apareció ya en forma de hoja periódica de muy mayor formato y continuó su labor de combate contra las ideas liberales. El número 11 venía de doble formato al anterior y con tres gruesas columnas. Es esta la última edición que conocemos, pero dado el incremento que iba adquiriendo esta publicación, podemos creer de su labor larga y fecunda.

"El Medellinense"

(1850)

El 10 de julio de este año, una nueva hoja apareció con el nombre de *El Medellinense*. Sus tres primeras entregas fueron impresas en los talleres de Balcázar, pero a contar de la cuarta, inclusive en adelante, lo fueron en una imprenta magnífica del Sr. Jacobo Facio Lince. De ideas liberales y consecuencialmente opuesto a las doctrinas preconizadas por su colega *Nuestra Opinión*. *El Medellinense* sólo alcanzo hasta la entrega novena y cumplió fervorosamente su consigna: "Pensar libremente y decir lo que se piensa".

"El Tribuno"

(1850)

Las postrimerías de la primera mitad del Siglo XIX fueron en verdad la época más floreciente del periodismo de Medellín. Podríamos decir que fué la pubescencia periódica, de risueñas esperanzas y de lozanías prometedoras.

A la lid surgió *El Tribuno*, de ideales conservadores. Se dejó ver por vez primera el 15 de septiembre de 1850. Prometía su aparición los días 15 y último de cada mes. Así lo cumplió por dos veces que sepamos, pues se trataba de una refundición, como lo veremos adelante. Acremente censura al *Neogranadino* por sus artículos en que acoje las ideas de "libertad absoluta", es decir, "anarquía".

Razona contra los corifeos de la demagogia, y apellida como "dictadura roja" la administración de López.

"El Brujo"

(1850)

Exornaba la cabeza de la primera edición de esta hoja, del 6 de agosto del 50, el clisé de un erguido centauro, y en las posteriores el de un apuesto yoquey. Aunque "brujo", se anunciaba inofensivo; halagadoras promesas para el bello sexo y amigo de "chirriarla con las viejas". A pesar de todo, irónica, claramente deja apreciar sus aspiraciones de política liberal.

Impreso al principio con los gastados tipos de Balcázar, lo fué luégo con los nuevos del Sr. Lince, mencionado ya.

El Brujo salía en forma de pequeña revista de ocho páginas. Farfullaba contra *Nuestra Opinión* descortesas acrimonías por la labor de éste en pro de los Jesuítas, y por "lo conserveros y bellacos que eran sus Directores". Nada más de cinco ediciones conocemos, siendo la postrera de noviembre 30 del mismo año.

"El Antioqueño"

(1850)

Declinaba el año. La lucha entre las ideas políticas era cada momento más enconada, y como no se había coartado la libertad de imprenta, órganos de publicidad se sucedían casi a diario a luchar brazo a brazo cada cual en su respectivo campo.

Uno de los más autorizados voceros de las ideas conservadoras fué *El Antioqueño*, que apareció el 13 de octubre. De gran formato y a tres gruesas columnas, no era veladamente sino con la más alta franqueza que surgía para sostener las ideas de su credo.

Del primer editorial transcribimos:

"Aduñado del Poder un partido inmoral y sangui-nario; conculcadas, con descaro inaudito, la Constitución y las leyes; violados los más preciosos derechos de los ciudadanos; coartada la libertad electoral, el primero, indispensable fundamento de un Gobierno democrático; casi sin recursos legales, los pueblos sufren hoy un despotismo igual al que regía este país cuando aun éramos

miseros colonos del más déspota de los Gobiernos de Europa.... Hemos resuelto sostener las garantías de los ciudadanos holladas con descaro; procurar la ruina moral de ese partido infame—el liberal—que con el puñal del demagogo en la mano asaltó los puestos públicos, y que con el más descarado cinismo ejerce un despotismo humillante, y amaga sumir la República en el caos de la más espantosa anarquía....”

No de otra manera podía prologar sus labores *El Antioqueño*, dados los antecedentes de *Nuestra Opinión* y *El Tribuno*, que resolvieron refundirse en una sola hoja, adoptando para ello aquel nombre.

Pálida resultaría toda palabra, toda frase, todo comentario con que se intentase describir la furia con que la emprendieron *El Medelinense* y el periódico de que hablamos.

El primero dice del segundo: “La oposición que descarada e irracionalmente se atreve a llamar impíos, asesinos, ladrones, a la generalidad de todos aquellos que cometan el crimen de no opinar en contra del Gobierno legítimamente constituido....”

Y *El Antioqueño* dijo: “Los rojos que hoy sostienen la dictadura roja fueron los que cometieron asesinatos y depredaciones espantosas en 1840; y por consiguiente es necesario llamarlos asesinos y ladrones, porque al que mata alevosamente se le llama asesino, y al que roba se le llama ladrón.....”

A más de política, varios otros asuntos de orden diverso ocupaban las columnas de *El Antioqueño*. En el número 4, lleno de la más intensa emoción, editorializa sobre la manumisión de ciento treinta y un esclavos. En una sección literaria que por entonces los periodistas tildaban de “Remitidos”, se encuentran delicadas piezas poéticas de Domingo Díaz Granados, Lucio de Villa y otros.

Hasta el número 18 alcanzó esta publicación que hubo de suspenderse, dijeron los editores, “por imprescindibles razones personales.”

“El Liberal”

(1850)

En las postrimerías del fecundo año 50, otra peque-

ña publicación liberal se dejó ver por dos veces, la primera el 22 de noviembre y la segunda el 7 de diciembre de aquel año. Venía como sostenedor "en cuerpo y alma" del liberalismo, tal su nombre.

Es posible que presintiera su fracaso y supiera de antemano su insuficiencia, porque así lo expuso en su pequeño editor al, narrando el ingente trabajo que costó a sus redactores el sacar de pila su pequeño parto: "Sin embargo, después de profundas meditaciones, no hemos encontrado otro nombre más propio para bautizar este pobre periódico, que será leído sólo por un pasatiempo, y que tendrá una efímera existencia y un fin *desastroso y deplorable*."

"El Crepúsculo"

(1850)

Y para cerrar la órbita que nos propusimos al iniciar nuestra humilde labor, concluimos con *El Crepúsculo*, órgano mensual, conservador, que laboró de diciembre del 50 a agosto posterior. Moderado y prudente contestaba a los denuestos de *El Medellínense* con razonamientos, no agotando la nutrida colección de sandeces con que otras publicaciones llenaron sus columnas.

Ya las dos imprentas que existían no eran suficientes para tantas publicaciones que, aunque de vida efímera, las más eran de gran tamaño, y a pesar de sus esfuerzos por dar cumplimiento estricto a su clientela, no podían hacerlo por el enorme recargo de aquéllas.

De ello daba cuenta *El Crepúsculo* en su edición de 20 de marzo.

Es innegable que con la segunda mitad del siglo, una nueva Era se iniciaba, y que *El Crepúsculo* que quedaba laborando, era el augurio feliz de un mañana de eterna primavera.

BERNARDO PUERTA G.